



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 19 FEB 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0057689/2014 por el cual el Ing. Javier Félix. MARTÍN eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (07-109), por concurso, en FÍSICA I (Cs. Biol. – Prof. Cs. Biol.), FÍSICA II (Cs. Biol. – Prof. Cs. Biol.) con carga anexa en FÍSICA I (Ing) del Departamento FÍSICA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita por haber participado en carácter de Referente Jurisdiccional de Evaluación por la Provincia de Córdoba, en la Edición 2014 de la Feria Nacional de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología a realizarse en TECNOPOLIS (Villa Martelli, Provincia de Bs. As.);

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Director del Departamento Física a fs. 04;

Lo informado por el Área Personal a fs. 05;

Lo dispuesto en el Art. 3° del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Reconocer las inasistencias incurridas por el Ing. Javier Félix MARTÍN (Leg. 27356) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (07-109), por concurso, en FÍSICA I (Cs. Biol. – Prof. Cs. Biol.), FÍSICA II (Cs. Biol. – Prof. Cs. Biol.) con carga anexa en FÍSICA I (Ing) del Departamento FÍSICA desde el 07/11/2014 y hasta el 14/11/2014, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3° y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00)





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento FISICA a fin de notificar al interesado y archívese.

[Firma manuscrita]

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Firma manuscrita]

Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

[Firma manuscrita]

RESOLUCION Nº 034

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	VR/TA/00
	<i>[Firma]</i>
	AREA OPERATIVA